



Ayuntamiento de Arahal

TESORERIA

Plaza de la Corredera, 1 • 41600 Arahal (Sevilla) • CIF. P-4101100H
 tesoreria@arahal.org • T. 955841033 - 955841051 • F. 954840594

EDICTO

DON JOSE ANTONIO GARCIA OCAÑA, SEGUNDO TENIENTE DE ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARAHAL, EJERCIENDO LAS FUNCIONES DE ALCALDIA POR DECRETO 2023-2065 DE 21 DE JULIO

Hace saber: Que el pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 27 de julio de 2023 acordó, con la mayoría absoluta del número legal de miembros, aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos en la modalidad de crédito extraordinario con cargo al Fondo de Contingencia y otros Imprevistos para gastos generales por importe de **31.690,00€**

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, por remisión del 177.2, del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla*, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Arahal, a fecha de firma electrónica, el segundo Teniente de Alcaldesa, don José Antonio García Ocaña, ejerciendo las funciones de Alcaldía por decreto 2023-2065 de 21 de julio .

Cód. Validación: AXC62EEFDHCQ2K5RZX46KCX4S
 Verificación: <https://arahal.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1



Jose Antonio García Ocaña (1 de 1)
 ALCALDE ACCIDENTAL
 Fecha Firma: 04/08/2023
 HASH: 34237f0266040d001acfb954ef68ea8e

